

**Coello de la Rosa, Alexandre.** *Espacios de exclusión, espacios de poder, El Cercado de Lima Colonial (1568-1606)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Pontificia Universidad Católica del Perú Fondo Editorial, 2006.

En su último libro, Alexandre Coello nos presenta lo que originariamente fue su tesis doctoral, leída en el Departamento de Historia de Stony Brook en el año 2001. Se trata de un excelente ejercicio de comprensión de los efectos de la reorganización del espacio andino por parte del “Solón peruano”, el virrey Francisco de Toledo, pero centrando su interés en el primer modelo de reducción creado en Lima, Santiago de El Cercado, puesto bajo supervisión de la Compañía de Jesús. El autor demuestra que la presencia de esta orden se produjo en el contexto de la política centralista de la Corona, expresada a través de la creación del Patronato Real y del crecimiento de la autoridad del clero secular, en una lucha creciente entre la autoridad monárquica y la autoridad papal en América.

En este contexto conflictivo, Coello de la Rosa procura poner sobre la mesa la cultura política de las elites coloniales. A partir de estos principios, su principal objetivo es analizar intrigas políticas y fenómenos de faccionalismo en el marco del funcionamiento de las reducciones de indios peruanas entre 1534-1606. Para ello se centra en el estudio de los grupos corporativos, tales como órdenes regulares y seculares, así como la administración real, para entender lo que el propio autor define, indistintamente, “red de relaciones patrimoniales” o “redes políticas” (pp. 19-20). Se afirma desde el primer momento que en la América de finales del siglo XVI, no existió “un Estado colonial que ejerce su poder de forma despótica, absoluta o centralista. Lo que hay es un sistema corporativo que actúa de manera privilegiada y preeminencial a través del cual el grupo dominante trata de configurar un núcleo oligárquico de poder”. El autor considera que este modelo se basó en la manipulación del capital social a través de relaciones diádicas interpersonales que definieron y condicionaron los proyectos eclesiásticos y monárquicos en el Perú colonial.

El primer capítulo está dedicado a la organización del Perú colonial desde el momento de los primeros descubrimientos del área andina hasta 1567, es decir, hasta la llegada de Toledo al Perú y la incorporación de los jesuitas a la reducción de Santiago del Cercado en la zona oriental de Lima. Profundiza en las relaciones tejidas por los representantes de la Corona y los diversos grupos corporativos, tales como encomenderos, órdenes mendicantes y mestizos, en una sociedad cambiante y afectada por la reorganización toledana. El segundo capítulo trata de la consolidación de esta reducción como un espacio de exclusión y de poder, pero también como un “campo de experimentación jesuita”. Coello de la Rosa toma como fuente principal la visita general, administrativa y eclesiástica, levantada entre 1570 y 1575 por más de sesenta personalidades entre las que destacaron funcionarios, inspectores, juristas, oidores, y religiosos. El tercer capítulo se centra en la Iglesia en la ciudad de Lima durante las dos últimas décadas del siglo XVI, para argumentar acerca del patrimonialismo

y de los privilegios políticos. La historia del segundo arzobispo de Lima, Toribio Alfonso de Mogroviejo, aparece como una de las claves de la Lima de 1580, tanto por las relaciones que el arzobispo mantuvo con la administración colonial como por las tensiones manifestadas con la Compañía de Jesús encargada de la reducción de Santiago del Cercado. Otra de las claves surge en la configuración, en este espacio, de un centro y una periferia: “un centro con respecto a los negros pobres, indios y españoles que residían en San Lázaro, y una periferia en relación a los españoles residentes en Lima” (p. 174), pero siempre con la expansión de la pobreza entre sus pobladores. El capítulo cuatro trata precisamente de los efectos que aquella pobreza, y que los cambios sociales propios de una configuración colonial, generaron en la sociedad americana: la devoción popular es estudiada a través de la Virgen de Copacabana hacia 1590, y de la política religiosa llevada adelante por Toribio Alfonso de Mogroviejo. Este actor social, retomado a lo largo del libro, recibe un tratamiento particular en el último capítulo diseñado por Alexandre Coello, para entender su política implementada en relación a los indígenas del Cercado.

La riqueza del texto de Alexandre Coello no puede ser ilustrada en una reseña, pero quisiera señalar lo que a mi juicio constituye uno de los aportes más significativos para el estudio de las redes sociales, que aún tiene mucho que decirnos acerca de la manera en que se construyó el poder en los primeros tiempos de la organización colonial. La hipótesis central del autor es que la Corona logró imponer su reforma fiscal y administrativa a finales del siglo XVI, no sólo porque pudo llegar a acuerdos con las elites indígenas locales, sino también porque logró compensar la presencia del clero regular y secular: a partir de la puesta en escena de las reducciones, el autor demuestra que existieron divergencias personales e intereses locales propios de elites en construcción, y que este universo social, sostenido en redes de relación y en redes políticas, frenó la “primera gran utopía de control total del imperialismo español” (p. 26). Este ha sido uno de los mayores aportes de la historia social volcada al estudio de las relaciones sociales, que nos demuestran, como muy bien expresa Coello de la Rosa, que el orden colonial no fue “un ente político unitario”, sino un régimen “compuesto de diferentes proyectos no siempre coincidentes” (p. 249). El espacio elegido por el autor, un espacio de exclusión y de poder, permite precisamente aplicar estas categorías de análisis para proyectar el estudio de las redes sociales a ámbitos nuevos, como el que hace a las relaciones tejidas por la administración colonial, la Iglesia, las órdenes regulares y los indígenas. El periodo histórico elegido por Alexandre Coello también contribuye a cubrir una etapa importante para comprender la política de satanización de la religiosidad popular (la extirpación de idolatrías) en el Perú tras la muerte de Toribio Alfonso de Mogroviejo. Entonces, la política religiosa se transformó, y los más afectados por este cambio fueron las comunidades indígenas andinas a las que el arzobispo había dedicado gran parte de su obra.

**Gabriela Dalla Corte**